



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMAX
Temax, Yucatán a 29 de julio del 2024.

Numero de oficio: TMXOP/11/2024

PERMISO DE USO DE SUELO

LABERINTO FRACTAL S.A. DE C.V

P R E S E N T E:

En respuesta a su solicitud, habiendo cumplido con los requisitos y posterior al pago de los derechos correspondientes, este H. Ayuntamiento expide a nombre de la razón social: "LABERINTO FRACTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" el permiso de uso de suelo del tablaje marcado con el número de inscripción 2,727,460, con folio electrónico número 2765 de este municipio y localidad de Temax. El presente permiso cuenta con las características siguientes:

Predio:	TABLAJE 2616 Chucmichén Temax, Yuc.
Superficie a ocupar:	1,588,136.84 M2
Uso destinado:	DESARROLLO INMOBILIARIO PRIVADO
Descripción del uso destinado:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR
Vigencia:	N/A

Para el uso adecuado de la presente licencia se deberá acatar lo dispuesto en las leyes competentes, por ningún motivo se podrá alterar el uso del predio sin la licencia correspondiente.

Fundamento legal en el artículo 83 y 89 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; artículo 41 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; artículo 68 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 87 y 88 de la Ley de Hacienda del Municipio de Temax.

Atentamente:


ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ KU

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMAX, YUCATAN 2021-2024.

